

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8489** *AIRE Y VENTILACIÓN, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid, se sigue ejecución 44/2011 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Aire y Ventilación, S.L., en situación de insolvencia total por importe de porte de 10.335,32 euros."

Madrid, 21 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110020279-1